

La universalidad del Islam

شمولية الإسلام

[Español – Spanish – إسباني]

www.islamreligion.com website

موقع دين الإسلام

2013 - 1434

IslamHouse.com



Lo que se quiere decir aquí por “la universalidad del Islam” es el hecho de que el Islam es para todas las épocas y lugares. Sin importar quién sea o dónde pueda estar una persona, el Islam podría ser su religión y su forma de vida. Esto es tan cierto para aquellos que vivieron durante la vida del Profeta, que la paz y las bendiciones de Dios sean con él, como para quienes vivan en el 2525 –si Dios quiere que haya tal año–.

El entendimiento correcto de este punto gira alrededor de varios temas. El primero de importancia es el fin de la profecía como le fue otorgado al Profeta Muhammad. El segundo tiene que ver con la perfección de la religión y la forma en que es capaz de guiar a la humanidad en todas las épocas.

El final de la profecía

Dios decretó que el Profeta Muhammad sería Su último Mensajero. Dios dice:

“Muhammad no es el padre de ninguno de vuestros hombres, sino el Mensajero de Allah y el sello de los Profetas; y Allah es Omnisciente”. (Corán 33:40)

El mismo Profeta Muhammad dijo:

“He sido enviado para toda la creación y soy el sello de todos los Profetas”. (*Sahih Muslim*)

Y también dijo:

“Los Hijos de Israel fueron liderados por los Profetas; cada vez que un Profeta moría era sucedido por otro. Pero he aquí que no habrá Profeta después de mí”. (*Sahih Al-Bujari, Sahih Muslim*)

Así, ha venido finalmente el Profeta que ha declarado explícitamente ser el Profeta final. Los Profetas que antecedieron al Mensajero –hasta donde podemos ver por lo que se ha narrado de ellos– nunca proclamaron tal cosa respecto a sí mismos. Así por ejemplo, en Deuteronomio 18:17-19, Dios le dice a Moisés: “Levantaré entre sus hermanos un Profeta como tú” en el futuro. En el Nuevo Testamento, en Juan 14:15-16, Jesús habla de “otro Consolador” que sería enviado por Dios. (También en Juan 16:7-8 y Juan 16:12-13 Jesús habla de alguien que vendría en el futuro.) Por otro lado, el Profeta Muhammad dejó muy claro que ningún Profeta vendría después de él.

Habiendo sido enviado como el Mensajero final para la humanidad, debió haber algunos aspectos que fueran únicos respecto a este último Profeta. Estos aspectos incluyen:

Primero, ya que nadie podría venir después a corregir ningún error o distorsión, la revelación recibida por el último Profeta debía ser preservada en su pureza más pristina. Esto, obviamente, está más allá del alcance de este artículo, pero un estudio de la historia del Corán y de la Sunnah demostrará que ambos han sido preservados minuciosamente.

Segundo, la naturaleza de la “señal” del último Profeta debería también ser diferente. Esto porque esta señal tendría que afectar no sólo a la gente que vivió durante la época del Profeta, sino también a todos aquellos que vendrían después. La “señal” del Profeta Muhammad fue el Corán, y su naturaleza milagrosa aún puede ser apreciada hoy día, y continuará siendo apreciada en el futuro.

Tercero, este Profeta final no podría ser enviado simplemente para una comunidad entre toda la humanidad, pues entonces cada comunidad tendría su Profeta final y así discreparía con los demás. Este Profeta final tiene que ser enviado para toda la humanidad, poniendo fin a la sucesión de Profetas y sirviendo al mundo entero. El Profeta Muhammad fue el único Profeta que hizo saber que no había sido enviado a un pueblo determinado, sino para todos los pueblos de la tierra. Los judíos, por ejemplo, se consideran a sí mismos una raza elegida y que su mensaje está dirigido sólo a ellos. Así, muchos judíos ortodoxos no creen en hacer proselitismo de su fe. El Nuevo Testamento también deja claro que la misión de Jesús era para las Tribus de Israel. Mateo 10:5-6 dice:

“Jesús envió a estos doce con las siguientes instrucciones: No vayan entre los gentiles ni entren en ningún pueblo de los samaritanos. Vayan más bien a las ovejas descarriadas del pueblo de Israel”.

Se dice que Jesús le dijo a la mujer cananea cuando le pidió ayuda,

“No fui enviado sino a las ovejas perdidas del pueblo de Israel”. (Mateo 15:24)¹

Esta misión limitada de Jesús también se afirma en el Corán (61:6). En el caso del Profeta Muhammad, sin embargo, Dios dice:

“Dí [¡Oh Muhammad!], ‘¡Oh, hombres! Ciertamente soy el Mensajero de Dios para todos vosotros...’”. (Corán 7:158)

Otro versículo dice:

“Y no te enviamos [¡Oh, Muhammad!] sino como albriciador y amonestador para todos los hombres”. (Corán 34:28)

¹ En el mismo contexto Jesús es citado en Mateo 15:26 respecto a ayudar a la mujer cananea: **“No está bien quitarles el pan a los hijos y echárselo a los perros”**. Una vez más, sólo Dios sabe qué partes de los Evangelios atribuidos a Jesús fueron realmente pronunciadas por él.

Y hay más versículos que afirman lo mismo. El Profeta Muhammad también declaró que fue distinguido de entre los Profetas anteriores en cinco formas. La última que mencionó fue:

“[Antes] un Profeta era enviado sólo para su propio pueblo, pero yo he sido enviado para toda la humanidad”. (*Sahih Al-Bujari* y *Sahih Muslim*)

Cuarto, las leyes y enseñanzas de su mensaje tienen que ser fijas en temas que necesitan fijarse para toda la humanidad hasta el Día del Juicio, y deben ser flexibles o susceptibles a adaptación en aquellas materias que necesitan estar abiertas al cambio dadas las circunstancias cambiantes de la humanidad. Esto se discutirá con más detalle más adelante.

En todos estos puntos, uno ve que es el mensaje del Profeta Muhammad el que cumple con todos estos criterios. Más aún, todos estos aspectos hacen claro que el Profeta Muhammad está calificado y es suficiente para ser el Mensajero de toda la humanidad, y que la religión que toda la humanidad debe aceptar es el Islam.

La obediencia al Profeta Muhammad, una obligación para todos

Antes de discutir cómo las leyes del Islam son universales, es importante discutir brevemente el tema de aquellos que están siguiendo a anteriores Profetas confirmados de Dios. Estas personas pueden argumentar que el Profeta Muhammad pudo haber sido veraz, pero que es suficiente para ellos seguir al Profeta que están siguiendo.

En realidad, nadie tiene derecho a aceptar a los demás Profetas mientras rechaza al Profeta Muhammad, que la paz y las bendiciones de Dios sean con él. Nadie tiene el derecho de decir que Muhammad fue veraz, pero “prefiero continuar siguiendo a Jesús o a Moisés en su lugar”. Hablando con lógica, uno no puede esperar que esto sea aceptable para Dios. Dios ha enviado a Su

mensajero final para que creamos en él y lo sigamos, reemplazando y cancelando lo que quedaba de las enseñanzas de los Profetas anteriores. En el Corán, Dios describe tal actitud:

“Y cuando se les dice: Creed en lo que Allah ha revelado, responden: Creemos en lo que Allah nos reveló pero no en lo que vino después, a pesar de ser la Verdad que corrobora lo que tienen...”. (Corán 2:91)

Además, Dios ha declarado a esa clase de personas como incrédulos. Él ha dicho:

“Por cierto que quienes no creen en Dios ni en Sus Mensajeros y pretenden hacer distinción entre [la fe en] Dios y Sus Mensajeros diciendo: Creemos en algunos y en otros no, intentando tomar un camino intermedio, son los verdaderos incrédulos. Y a los incrédulos les tenemos reservado un castigo denigrante. Pero quienes crean en Dios y en Sus Mensajeros sin hacer distingos [de fe] entre ellos, Él les concederá su recompensa. Dios es Absolvedor, Misericordioso”. (Corán 4:150-152)

El Profeta dijo:

“[Juro] por [Dios], Aquel que tiene mi alma en Sus manos, que no habrá nadie a quien me haya dirigido, sea judío o cristiano, que me escuche y muera sin creer en lo que he dicho, que no vaya a ser habitante del Infierno”. (*Sahih Muslim*)

El Profeta también les dijo a sus compañeros:

“Si mi hermano Moisés viviera hoy día, no habría tenido más opción que seguirme”. (*Ahmad y Ad-Darimi*)

Por lo tanto, la universalidad del Islam aplica también para todos aquellos que han seguido a cualquiera de los Profetas anteriores. Ellos no tienen opción lógica más que aceptar y seguir al Profeta Muhammad.

La universalidad del Islam y su intemporalidad

Como mencionamos, el Profeta Muhammad declaro que él fue el Profeta final enviado a la humanidad. Al mismo tiempo, resulta inconcebible que Dios hubiera dejado a los humanos sin ninguna forma de guía clara. En otras palabras, el hecho de que Él enviara este Mensajero final debe ser suficiente para guiar a toda la humanidad después de él hasta el Día del Juicio. De hecho, el Profeta mismo tocó este punto en su esencia cuando dijo:

“Les he dejado dos cosas que, si se aferran a ellas, nunca se perderán (cuando yo ya no esté): El Libro de Dios y la Sunnah de Su Mensajero”. (*Sahih Muslim*)

Dios también dijo:

“...Hoy os he perfeccionado vuestra religión, he completado Mi gracia sobre vosotros y he dispuesto que el Islam sea vuestra religión...”. (Corán 5:3)

Así, la religión está completa y perfecta y no hay necesidad de ninguna alteración o cambio. El mensaje ha llegado y será suficiente hasta el Día del Juicio. El Profeta enviado para todos los pueblos ya ha venido.

Esto implica que las enseñanzas del Profeta son válidas y obligatorias para toda la humanidad. Esto es, su ejemplo y enseñanzas no son sólo para la gente de Arabia de su época. Por el contrario, son igualmente válidos e importantes para todos y cada uno de los musulmanes hoy día, estén en Nueva York o en Malasia.

En este punto, alguien podría preguntar con razón: ¿Cómo es que esta Ley es capaz de satisfacer las necesidades de toda la humanidad hasta el Día del Juicio? La sociedad humana está cambiando a diario. ¿Cómo es que una sola “ley” puede brindar guía para todos en todas las épocas? La respuesta a esta pregunta tiene que ver con la belleza de la Ley. Cuando uno estudia la ley

promulgada por el Profeta Muhammad, encuentra que tiene los elementos necesarios de flexibilidad que le permiten ser tan practicable en la actualidad como lo fue durante la época del Profeta. En esencia, aquellos temas que necesitan ser fijos y permanentes, lo son así en la Ley Islámica. Aquellos que necesitan ser flexibles para que diferentes personas de diferentes tiempos puedan aplicarlos de maneras distintas, son flexibles en la Ley Islámica. Por lo tanto, es una forma de vida divinamente guiada, que es adecuada y práctica para todos los seres humanos hasta el Día del Juicio.

Para empezar, diremos que la naturaleza humana en verdad no cambia con el tiempo. Las leyes o guías que cubren el comportamiento ético y moral permanecerán siempre iguales, puesto que lo que daña el alma en una época siempre lo hará, debido a que la naturaleza humana no cambia. Por ejemplo, mentir y hacer trampa disgusta al Señor y es dañino para el alma, y así será por siempre. De modo que las leyes y la guía relacionadas con temas de esta naturaleza se mantienen fijas y son completamente aplicables hasta el Día del Juicio. Los actos rituales de adoración, que enfatizan la base del carácter humano, tampoco necesitan cambiar. Sólo Dios sabe cómo Él debe ser adorado, y si Él ha declarado que estos actos son apropiados y aceptables para Él hasta el Día del Juicio, nadie tiene posibilidad de decir otra cosa. Al describir este tipo de leyes o guías, uno puede decir que la Ley Islámica es rígida, pero que esto es sólo porque debe ser rígida en estos puntos. Esto no afecta en forma alguna su universalidad y practicidad para todas las épocas y lugares.

Segundo, existen algunos asuntos dañinos que la humanidad debe evitar. Ellos también deben ser prohibidos de forma explícita y permanente. El alcohol y los embriagantes, por ejemplo, siempre serán dañinos para la humanidad. De vez en cuando, los seres humanos pueden encontrar alguna cosa beneficiosa respecto al alcohol, como Dios mismo afirma en el Corán, pero de manera

global, ninguna sociedad puede sostener que el consumo de alcohol sea algo bueno. Consideremos sólo el costo social de beber en los Estados Unidos. Muchas familias son destruidas por causa del abuso de alcohol. Conducir bajo la influencia del alcohol es reconocido como un peligro para la sociedad, y aunque se han tomado grandes pasos para controlarlo, muchas personas siguen muriendo o siendo gravemente heridas por causa del alcohol. Muchos alcohólicos no pueden mantener un trabajo y de esta forma se hacen dependientes del estado, poniendo la carga de su cuidado sobre el resto de los ciudadanos. En lo referente a asuntos de esta naturaleza, el Islam prohíbe tales prácticas para siempre, puesto que no existe argumento serio para que el alcohol sea permitido. (De hecho, uno puede argumentar que hoy es permitido sólo porque el costo de mantener a la gente alejada de esta “droga” adictiva es prohibitivo y exorbitante. Esto, en realidad, es sólo otra señal de lo peligroso y nocivo que es el alcohol.)

Tercero, más allá de eso, los seres humanos sólo necesitamos **algunas** leyes detalladas y **muchos** principios generales que nos permitan guiar nuestras vidas en toda época y lugar. Esto es exactamente lo que provee la Ley Islámica. Así, Dios proporciona leyes detalladas respecto a qué tipos de comida uno debe comer, sobre la herencia, quién es una esposa legal, cómo deben ser las relaciones internacionales, etc. A partir de esas leyes detalladas, un erudito es capaz de extraer reglas para muchas situaciones nuevas. De los principios generales, un erudito puede derivar guía para varios temas que, por ejemplo, no ocurrían durante la época del Profeta.

Cuarto, en el área de los contratos sociales y los negocios, por ejemplo, el principio general es que todo está permitido a menos que haya evidencia de lo contrario. Por lo tanto, la Ley Islámica permite un alto nivel de libertad dentro de la ley. En las negociaciones comerciales, por ejemplo, el Islam ha prohibido los intereses, las transacciones excesivamente riesgosas, el juego, el fraude, el engaño, vender y comprar cosas ilegales, y la coerción.

En general, estos son los aspectos dañinos que han sido prohibidos. En otras palabras, la guía es tal que cuando se desarrollan nuevas formas de negociación comercial, como en los tiempos modernos, uno puede determinar cuáles son aceptables de acuerdo a la guía islámica y cuáles no. De esta forma, la Ley Islámica ha sido probadamente factible por más de 1 400 años, y de acuerdo a las creencias islámicas, seguirán siendo factibles hasta el Día del Juicio. Dos comerciantes están en capacidad de establecer entre ellos cualquier forma de contrato comercial que deseen, siempre y cuando en él se eviten los aspectos básicos prohibidos y dañinos. Uno no puede imaginar cuántos tipos de transacciones están consecuentemente permitidas bajo la Ley Islámica.

Finalmente, debe reconocerse que esta guía completa y global que permanecerá viable hasta el Día del Juicio, es una gran bendición de Dios, y es otra señal de que los humanos debemos volvernos hacia Dios en busca de guía. El ser humano por cuenta propia jamás será capaz de hallar una forma de vida que sea correcta y apropiada, incluso para un solo lugar y época, no hablemos de algo que pueda ser bueno por siglos o milenios, aunque los humanos intentaran aferrarse a lo que seguían en el pasado. Saied Qutb habló de forma elocuente sobre este punto con las siguientes palabras:

Cuando un ser humano intenta construir un concepto metafísico o un sistema de vida a través de sus propios esfuerzos, este concepto o sistema no puede ser universal. Sólo puede ser parcialmente válido, bueno para una época y lugar, pero no para otros tiempos y lugares; y apropiado para un grupo de circunstancias, pero no para otro. Más aún, incluso cuando se enfrenta a un solo problema, es incapaz de analizarlo desde todos los ángulos posibles y tomar en consideración todas las consecuencias de la solución propuesta, puesto que cada problema se extiende en el espacio y el tiempo y está conectado con

precedentes y antecedentes más allá de la capacidad de observación y la comprensión de los seres humanos.

Por consiguiente, concluimos que ninguna filosofía ni sistema de vida producido por el pensamiento humano puede tener la característica absoluta de “universal”. Por mucho, podrá cubrir un segmento de la vida humana y podrá ser válido por un período temporal. Debido a su alcance limitado, siempre será deficiente en muchos aspectos; y debido a su temporalidad, está destinado a causar problemas que requieren modificaciones y cambios en la filosofía o sistema de vida original. Los pueblos y naciones que basan sus sistemas sociales, políticos y económicos en filosofías humanas, siempre están enfrentados con contradicciones y “dialécticas”².

Uno sólo necesita ver un ejemplo que ha sido muy debatido recientemente para entender que aplicar la guía de Dios a todos los lugares y épocas es lo mejor para la humanidad. La circuncisión es una práctica bien conocida y establecida en el Islam. En las últimas décadas, los doctores y científicos –debido a la comprensión muy limitada del hombre respecto a la realidad de los humanos como un todo– han debatido en pro y en contra de la circuncisión. En una década están a favor, mientras que en la siguiente dicen que es inútil y dañina para los niños. Ahora han descubierto –o creen que han descubierto, pues pueden equivocarse de nuevo– que la circuncisión es una gran defensa contra el VIH/SIDA. Entonces, corren ahora a circuncidar a muchos hombres en diferentes partes de África.

Quizás, después de muchos casos como este, más y más humanos se darán cuenta de que hay una guía, completa y perfecta, que viene de Dios y que es exactamente lo que todos los seres humanos necesitan y requieren, sin importar la época y el lugar.

2 Saied Quth, *El Concepto Islámico y Sus Características* (American Trust Publications, 1991), pp. 85-86

La guía es completa y suficiente para siempre

En resumen, la guía es completa y adecuada para todas las épocas y lugares. Es todo lo que los musulmanes necesitan para la felicidad en este mundo y en la otra vida. No puede ser mejorada. Por consiguiente, no necesita ninguna adición, alteración ni supresión. Aquellos que piensan que pueden mejorar lo que Dios ha revelado son arrogantes en el más puro sentido y van más allá de lo que jamás podrán alcanzar. Por esta razón obvia, el Profeta dio advertencias muy fuertes respecto a las innovaciones, las herejías y los cambios de la fe. Tales cosas no son necesarias en lo absoluto, y simplemente le restan valor a la belleza y perfección del Islam. Así, el Profeta dijo:

“Los peores asuntos son los inventados. Toda innovación (en asuntos de fe) es un desvío”. (*Sahih Muslim*)

También dijo:

“Todo desvío conduce al fuego del Infierno”. (*An-Nasaai*)

El Profeta también dijo:

“Cualquiera que introduce algo en nuestro asunto (el Islam) que no pertenezca a él, será rechazado”. (*Sahih Al-Bujari y Sahih Muslim*)